

201480

ESTADO VENEZOLANO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
BOGOTÁ, COLOMBIA



P A T E N T E E C O N O M I C O - C O M E R C I A L

por "SISTEMA PARA INCREMENTAR LA DIFUSION DE APARATOS RECEPTORES DE RADIO", a favor de Don José María SANS BRES, de nacionalidad venezolana, residente en Barcelona, República Argentina, número 93. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente, tiene por objeto garantizar el derecho de explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de un sistema para incrementar la difusión de aparatos receptores de radio.

5 Sabido es, que en la actualidad, en multitud de establecimientos públicos tales como: Supermercados, grandes almacenes, hoteles, restaurantes, cafeterías y similares así como también en centros de trabajo como: fábricas, talleres, oficinas, etc., donde se reúnen cierto número de personas incluyendo a dependientes, trabajadores y al público en general, se sintoniza
10 frecuentemente un aparato receptor de radio o bien se instala un equipo reproductor para emitir piezas musicales que hagan más grata la estancia en ellos, y estimulen el buen estado del



261480

ánimo para el trabajo.

Pero los medios utilizados hasta ahora presentan grandes inconvenientes, pues si se trata de un aparato de radio normal, debe indudablemente ser modificada su sintonía con mucha frecuencia, pues no todos los programas o músicas son apropiados para este fin, principalmente cuando interviene la palabra que atrae la atención del que la escucha con el consiguiente perjuicio que puede producir una distracción por esta causa.

Cuando se utiliza un equipo reproductor propio, los inconvenientes no desaparecen, pues a lo largo de las horas del día, debe ser controlado a menudo precisando de una persona que conozca su manejo y efectúe la selección de las piezas que deban reproducirse. A estas dificultades y a la pérdida de tiempo que ello representa; debe añadirse el elevado costo de los discos, que para poder ofrecer un programa completo en el transcurso de la jornada, se precisan. Además, hacen falta gran número de ellos, pues de lo contrario la repetición frecuente hacía que su acción se tornara en molesta en lugar de agradable. También deberá irse renovando con las novedades que vayan apareciendo y para cubrir las vacantes producidas por roturas, desgaste etc.

Con el sistema que constituye el tema de la presente exposición, se solventan todos estos inconvenientes, obteniéndose ventajas extraordinarias tanto en el resultado práctico como en la economía enorme de los usuarios.

El sistema consiste en el establecimiento de una emisora de radio que durante las 24 horas del día emitirá solamente y sin interrupción música seleccionada. Estas piezas serán de una gran variedad de temas y motivos contándose para ello con una bien surtida discoteca y del personal adecuado para proceder

26148



a una programación acorde con el fin deseado. Se preferirán grabaciones de música sola, es decir, sin intervención de cantantes, con el propósito de proporcionar a los escuchas una agradable música de fondo.

5 Esta emisora de radio emitirá en una longitud de onda elegida de acuerdo con las normas y disposiciones vigentes sobre la materia en el país.

 Conjuntamente al equipo emisor, se ponen a disposición del público en general y en particular de los establecimientos ya
10 citados, unos aparatos receptores especiales, ya que están montados de forma que con ellos solo se puede captar única y exclusivamente la emisora especial. Estos aparatos solo contarán, por tanto, con el mando de puesta en marcha y volumen y están especialmente diseñados para poder conexionar a él los altavoces que
15 se precisen para instalarlos en diferentes lugares en el caso de que se trate de un local de grandes dimensiones.

 Dichos aparatos podrán ser adquiridos en propiedad o bien alquilados por periodos renovables de tiempo. Así pues, con la
adquisición de uno de estos aparatos receptores, se contará con
20 un medio ideal para escuchar música selecta, con la máxima facilidad y a un coste muy reducido.

 No hay duda de que con la aplicación de este sistema se incrementará en gran escala la difusión de estos aparatos radio-receptores, por las grandes ventajas que a todos reporta y por el
25 enorme beneficio que se obtiene con su utilización.

 Descrito el sistema objeto de la presente Patente, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrá ser objeto de cuantas variaciones de detalle, no alteren, ni modifiquen, su esencialidad.



- N O T A -

261480

Se reivindica como objeto de la presente Patente económico-comercial:

1º.- Sistema para incrementar la difusión de aparatos receptores de radio, caracterizado por el establecimiento de una emisora de radio, por la cual se emite única y exclusivamente y de un modo continuado música seleccionada.

2º.- El propio sistema de la reinvención anterior, caracterizado también por poner a la disposición del público para su venta o alquiler un tipo de aparato receptor de radio fabricado de modo que esté sintonizado invariablemente, con la emisora citada, cuyos aparatos cuentan solamente con el mando de encendido y volumen y de medios para conexionar a ellos, los altavoces que se deseen.

3º.- SISTEMA PARA INCREMENTAR LA DIFUSION DE APARATOS RECEPTORES DE RADIO".

Madrid, 1/ de Septiembre de 1960

FERNANDO PERAIRE

P.P.